

COMUNICADO DE PRENSA – IPC OCTUBRE 2019

LA TASA INTERANUAL SE MANTIENE EN NEGATIVO (-0,1%) EN LA REGIÓN DE MURCIA

La moderación que a lo largo del ejercicio está registrando el IPC, especialmente en la Región, donde se ha mantenido en todo momento por debajo de los registros nacionales, revela por un lado, que el crecimiento de los salarios tiene mucho margen para recuperar poder adquisitivo sin generar tensiones inflacionistas y, por otro, que el consumo no muestra síntomas de un particular dinamismo en esta etapa expansiva.

OCTUBRE 2019 Base 2016	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,6	0,9	1,5	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,2	0,4	0,0	0,4
3. Vestido y calzado	13,7	1,0	11,2	1,1
4. Vivienda	0,9	-4,1	1,1	-3,9
5. Menaje	0,2	0,1	0,5	0,8
6. Medicina	0,0	1,3	0,1	0,8
7. Transporte	-0,3	-2,0	-0,2	-0,8
8. Comunicaciones	-0,3	0,8	-0,3	0,9
9. Ocio y cultura	-1,4	0,1	-0,9	-0,2
10. Enseñanza	1,2	1,4	0,6	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0,1	1,6	-0,4	1,9
12. Otros	0,1	1,5	0,1	1,4
ÍNDICE GENERAL	1,1	-0,1	1,0	0,1

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia se mantiene en el -0,1%, cifra idéntica a la registrada el mes pasado y, al igual que entonces, dos décimas inferior a la estatal.

Descienden, en términos interanuales, solo los grupos relativos a Vivienda (-4,1%) y Transporte (-2,0%), por el descenso de los precios de la electricidad y los carburantes y lubricantes. Por el contrario, crecen los precios en los grupos relativos a Hoteles, Cafés y

restaurantes (1,6%), Otros (1,5%), Enseñanza (1,4%) y Vestido y Calzado (1%) y por debajo del 1%, el resto.

Los precios de la electricidad y de carburantes y lubricantes vuelven a tener una intensa influencia negativa en el índice de precios al consumo regional, manteniendo este indicador en valores de crecimiento negativo.

En cuanto al comportamiento de la inflación subyacente en la Región, que no tiene en cuenta productos energéticos ni alimentos no elaborados, cabe destacar que disminuye su tasa interanual, hasta el 0,8%, mientras que la estatal se mantiene en el 1%.

La moderación que a lo largo del ejercicio está registrando el IPC, especialmente en la Región, donde se ha mantenido en todo momento por debajo de los registros nacionales, revela por un lado, que el crecimiento de los salarios tiene mucho margen para recuperar poder adquisitivo sin generar tensiones inflacionistas y, por otro, que el consumo no muestra síntomas de un particular dinamismo en esta etapa expansiva.

Los trabajadores y sus familias han experimentado durante toda la recuperación económica obvias dificultades para incrementar su consumo, precisamente porque las rentas del trabajo no han participado de esa recuperación como debieran. Es por ello que, desde UGT, valoramos los pasos dados hacia el desbloqueo de la situación política, y esperamos que vengán acompañados del pronto despliegue de las reformas que este país necesita para que esa participación se produzca plenamente.

Las Organizaciones Sindicales hemos manifestado reiteradamente cuál es el camino a seguir: derogar la reforma laboral para devolver a la negociación colectiva el equilibrio perdido, derogar la reforma de pensiones para permitirles crecer conforme al costo de la vida y apostar por una política de rentas expansiva, en cuanto a SMI, salarios públicos, pensiones y prestaciones. Cuestiones todas ellas de aún más relevancia para sostener la demanda interna en una Región como la nuestra, especialmente sensible a los factores que están motivando la desaceleración, como el Brexit o la nueva política arancelaria de EEUU.